

**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA****PROCESO CAS N° 102 – 2018 – DRELM****CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE:
PUESTO: ESPECIALISTA PARA EL COMPENENTE DE PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL****I GENERALIDADES****1.1. Entidad Convocante**

Nombre: DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE LIMA METROPOLITANA.
Ruc: 20330611023.

1.2. Domicilio Legal

Jr. Julián Arce N° 412-Santa Catalina –La Victoria.

1.3. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de una (01) persona natural que cumpla con el perfil requerido, para cubrir el puesto de Especialista para el componente de Participación Estudiantil, de la Oficina de Supervisión del Servicio Educativo.

1.4. Área y/u Oficina Solicitante

Oficina de Supervisión del Servicio Educativo

1.5. Dependencia Encargada de Realizar el Proceso de Contratación

Oficina de Administración a través de la Unidad de Recursos Humanos.

1.6. Base Legal

- Ley N° 30693 - Ley de Presupuesto del sector público para el Año Fiscal 2018.
- Ley N° 26771, Ley que establece la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público, en caso de parentesco y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 021-2000 PCM.
- Ley N° 29849, que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 27815, Ley de código de ética de la Función Pública.
- Ley N° 28175, Ley de Marco de Empleo Público.
- Decreto Legislativo N° 1057, Régimen Especial de contratación Administrativa de servicios, D.S N° 057-2008-PCM, modificado por el D.S N° 065-2011-PCM.
- Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

**II PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia profesional mínima de cinco años (05) años en el sector público y/o privado en áreas relacionadas. • Experiencia en el sector educación mínima de un (01) año. • Experiencia en capacitación a docentes, directivos y/o otros actores de la comunidad educativa
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo • Habilidades comunicativas



Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> Bachiller en educación, psicología, sociología o antropología y otras ciencias sociales. Con estudios de maestría afines a la profesión
Cursos y/o Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none"> Curso, talleres y/o capacitaciones en gestión educativa.
Requisitos para el Puesto y/o Cargo. (Entrevista Personal)	<ul style="list-style-type: none"> Conocimientos para diseñar programas de formación académica. Conocimiento para elaborar propuestas de programas y políticas públicas. Conocimiento sobre los enfoques planteados en el currículo nacional vigente. Conocimiento sobre procedimientos administrativos y presupuestales de la gestión pública. Conocimiento y manejo de herramientas informáticas a nivel intermedio: Word, Excel, Power Point, internet.



III CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO O CARGO

Principales funciones a realizar:

- Establecer coordinaciones con los especialistas de convivencia y tutoría de las UGEL para el fortalecimiento de los comités de tutoría y convivencia.
- Fortalecer el funcionamiento del Comité Metropolitano de Estudiantes – COMETE, planificando actividades en las siete UGEL y a nivel de Lima Metropolitana.
- Diseñar y ejecutar un plan de formación continua dirigida a los estudiantes integrantes de COMETE para favorecer el liderazgo.
- Diseñar programas o estrategias para mejorar el servicio educativo del nivel secundaria considerando las propuestas de los estudiantes.
- Elaborar informes mensuales, dando cuenta de avances, dificultades y sugerencias.
- Otras funciones inherentes al cargo que se le asigne o encargue.

IV CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación del Servicio	Jr. Julián Arce N° 412, Santa Catalina- la Victoria.
Duración del Contrato	Desde la suscripción de contrato hasta el 31 de julio del 2018 (sujeto a renovación).
Remuneración Mensual	S/. 5,500.00 (Cinco mil quinientos con 00/100 nuevos soles), incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

V CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Aprobación de la Convocatoria	12.01.2018	Órgano de Dirección y Oficina de Administración



Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días antes de la publicación en el portal institucional	Unidad de Recursos Humanos
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en el portal institucional	Del 18.05.2018 al 24.05.2018	Unidad de Recursos Humanos
Presentación de Currículo Vitae	25.05.2018 (De 08:30 am a 4:30 pm)	Equipo de Tramite Documentario
SELECCIÓN		
Evaluación de Currículo Vitae	25.05.2018	Unidad de Recursos Humanos
Publicación de resultados de Currículo Vitae	25.05.2018	Equipo de Tecnología de la Información
Evaluación Técnica	28.05.2018	Representante del área usuaria y Unidad de RRHH
Publicación de resultados de la evaluación técnica	28.05.2018	Equipo de Tecnología de la Información
Entrevista Personal – Sede DRELM	28.05.2018	Representante del área usuaria y Unidad de RRHH
Publicación de resultado final en el portal institucional de LA DRELM.	28.05.2018	Equipo de Tecnología de la Información
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción del Contrato (**)	5 días hábiles después del resultado final.	Unidad de RRHH
Registro del Contrato	5 días hábiles después de la firma del contrato.	Unidad de RRHH

*Los plazos señalados son referenciales, sujeto a modificaciones según la cantidad de postulaciones recepcionadas u otras razones que justifiquen su modificación.

**Plazo supeditado a la conclusión del proceso.

